Junto con saludar y esperando que estés muy bien, quiero solicitar la publicación en la página del SSA y del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, el siguiente concurso:

Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, **LLAMA A PROCESO DE PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. PHILIPPE PINEL**, para proveer 01 cargo **de Encargado de Control de Existencias, Grado técnico 22° E.U.S.,** Calidad Contractual Contrata, Jornada Laboral de 44 horas semanales.

**REQUISITOS OBLIGATORIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS DFL PLANTA Nº9/2017**  **SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA** | Alternativamente:  i) Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o,  ii) Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación. |
| **FORMACION EDUCACIONAL** | Técnico contador, Técnico en administración pública, Técnico en Administración de Empresas, Técnico en Gestión de Abastecimiento y Logística, Técnico en Control de Gestión, otros atingentes al cargo. |

**REQUISITOS VALORADOR PARA EL CARGO**

|  |  |
| --- | --- |
| **EXPERIENCIA LABORAL** | Experiencia mínima acreditada de 1 año en el desempeño de funciones como Encargado de Control de Existencias, Coordinador de Logística y Existencias y/o Analista de Abastecimiento en el sector público o privado |
| **CAPACITACIONES** | Capacitación en programa SIGFE  Microsoft Office  Contabilidad gubernamental. |

Este llamado se difundirá en las páginas web: [www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl/), [www.psiquiatricoputaendo.cl](http://www.psiquiatricoputaendo.cl/)  y [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl/). Además, se enviará a través de los correos institucionales, al interior de los Establecimientos del Servicio de Salud Aconcagua, **a partir del día 6 de marzo de 2025.**

Los/as interesados/as podrán enviar su postulación en **formato físico**, en un sobre cerrado, a la Secretaría de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, dirigido a la Srta. Daniela Aguilera, en el tercer piso del edificio administrativo del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel. El sobre debe indicar el cargo al cual postulan. **El plazo de recepción será desde el 6 de marzo de 2025 hasta el 13 de marzo de 2025, hasta las 16:00 horas.**